CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

Que el **Centro Industrial del Diseño y la Manufactura** requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional **Centro Industrial del Diseño y la Manufactura**, se evidencia que no existe personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA, ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS FORMATIVOS Y DE INNOVACIÓN APLICADA EN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO.**"

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Floridablanca, 17 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por BASTOS DELGADO WILSON
Fecha: 2026.01.19 21:50:41 -05'00'

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector (E) Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Proyectó: Silvana Castro Barrera – CPS CIDM